Cinco Días

Nº y fecha de publicación : 100430 - 30/04/2010
Difusión : 36481
Página : 24
Periodicidad : Diario
Tamaño : 85 %
Cincodia_100430_24_41.pdf
237 cm2
VPB : 2007€
Web Site: http://www.cincodias.com

PRESS INDEX

Basilea III perjudicará más a las cajas, según los expertos

A. Pérez-Bouzada *Madrid*

Las medidas propuestas por el Comité de Basilea para la supervisión del riesgo de liquidez y el control sobre la estructura y calidad del capital de las entidades financieras tendrá un mayor impacto en el caso de las cajas de ahorros, según señalaron ayer varios expertos en un encuentro financiero organizado por PricewaterhouseCooper (PwC).

El ratio de cobertura de liquidez se establece para asegurar que las entidades puedan hacer frente, por si mismas, a una fuerte salida de fondos en el corto plazo (30 días), provocadas por una situación de desconfianza, explicó el socio responsable de riesgos de PwC, José Luis López Torres. "El impacto no va a ser igual para todos, las cajas pueden salir especialmente perjudicadas por el tipo de activos que tienen", añadió Torres. Los activos de titulización hipotecaria, por ejemplo contarían con descuentos de entre el 20% y el 40%, versus el 100% de consideración de otros activos.

Respecto a la gestión de la liquidez, la otra medida adoptada por Basilea es el ratio de estabilidad de la financiación. En este caso, el comité de supervisión financiera trata de asegurar una financiación estable durante un año bajo condiciones de estrés. El escenario de estrés, propuesto para este ratio, contempla un fuerte descenso en el beneficio o la solvencia, una potencial bajada de rating y un evento que ponga en cuestión la reputación o la calidad crediticia de la institución.

Este coeficiente tendrá un mayor impacto en aquellas entidades financieras cubiertas en mercados mayoristas de financiación. También será más dañino para las cajas de ahorros, puesto que cuentan con estructuras de vencimiento de la inversión más alargada que los bancos que tienen financiación empresarial a plazos de vencimiento más cortos. "Esta medida va a perjudicar en mayor medida a la banca tradicional, como lo es la española", destacó el asesor de la Asociación Española de Banca (AEB), Juan Basurto.

En general, los expertos españoles han considerado excesivos los requisitos planteados por Basilea y consideran que podría haber, todavía una segunda ronda de consultas. Además, tanto el director de riesgos de BBVA, Félix López, como el subdirector general financiero de Santander, José Antonio Soler, señalaron los peligros que estos requerimientos pueden entrañar respecto a la concesión de crédito y en el precio de los productos financieros.

Respecto a los mayores requisitos de capital, las entidades se ahorro también se verían más perjudicadas debido a la imposibilidad de acudir a los mercados para su ampliación. "El 6% ya sería perjudicial para alunas entidades, el 8% sería aún peor", señaló el socio de PwC.

Grados de cumplimiento de la política de riesgos

En % sobre el total de entidades

	Riesgo de Liquidez	Riesgo de tipo de interés
Completada, actualizada e implantada	56	79
Completada, con cuestiones pendientes	37	19
Se está desarrollando	5	2
No existe	0	0

Fuente: PricewaterhouseCoopers — Cinco Días